



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE  
LANZAROTE  
O.T.

EXPTE. 2024003913  
AAV-AC

ANUNCIO

(Resultado de la mesa de valoración)

\_Adjudicación de ventorrillos y puestos similares en la Noche Blanca de Teguiise\_

Por la presente y en relación con la "Adjudicación de suelo destinado a la instalación de ventorrillos y puestos similares en la **Noche Blanca de Teguiise**, tengo a bien anunciar que la Mesa de Valoración en sesión pública celebrada el día 17/05/2024, ha acordado lo siguiente:

1.- Resultado final de la clasificación de las ofertas de ventorrillos de 6 x 2 m:

Nº (1)	Nº ventorrillo	Nombre Adjudicatario	Puntuación Total	Oferta económica
1	1	Silvia Beatriz López	75	1100
2	2	David Rodríguez Hernández	74,80	1094

(1) Nº = nº de orden en la clasificación general, por puntuación total

Lista de Reserva:

Nº (1)	Puntuación Total	Oferta económica	Nombre
1	60,68	890	Julio Alejandro Torres Yañez
2	44,32	650	José González Betancort
3	41,18	604	Jorge González Betancort
4	34,09	500	Madalina Florina Croitru
5	32,32	474	Abián García González
6	27,27	400	María Yisel Rodríguez Felipe

(1) Nº = orden en la lista de reserva

2.- Resultado final de la clasificación de las ofertas de stands de 2x 2 m:

Nº (1)	Nº stand	Nombre Adjudicatario	Puntuación Total	Oferta económica
1	1	Asociación Cultural Vida y Obra Leandro Perdomo Spinola	85	280

No existe lista de reserva pues hay tantas solicitudes como stands.

**Sexto.-** El titular de la solicitud de la autorización de razón propuesto como adjudicatario de esta según el orden de clasificación general de las ofertas, además de

C/. Santo Domingo, 1 Tfños 928 84 50 01 – 35530 VILLA DE TEGUISE

Firmado por:	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 21-05-2024 09:44:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2024-014517	Fecha: 21-05-2024 11:10	
Nº expediente administrativo: 2024-003913 Código Seguro de Verificación (CSV): 6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguise.es/publico/documento/6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7">https://sede.teguise.es/publico/documento/6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7</a>			
Fecha de sellado electrónico: 21-05-2024 11:09:49 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-05-2024 11:10:39	



**AYUNTAMIENTO DE TEGUISE**  
LANZAROTE  
O.T.

EXPTE. 2024003913  
AAV-AC

lo dispuesto en el apartado anterior y en base al artículo 24.1 de la Ordenanza Municipal, deberá abonar la Oferta Económica propuesta en su solicitud, así como las tasas correspondientes, como dispone el artículo 17.2 a) de la Ordenanza Municipal, en el **plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la publicación** de la presente propuesta de la mesa de valoración, en la cuenta que el Ayuntamiento de Teguiise tiene abierta en la entidad bancaria **CAIXABANK ES80 2100 9157 4813 0007 5456**. Las tasas municipales por ocupación de suelo serán las siguientes, según la ordenanza fiscal nº 7 de ocupación de suelo, vuelo y subsuelo de uso público local: El hecho imponible nº iv) la instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones, la tarifa en la Villa de Teguiise es de 0,59 € x día x m<sup>2</sup>.

- Ventorrillos 6 x 2: 0,59 x 1 x 12m<sup>2</sup> = **7,08 €**
- Stand 2 x 2 m: 0,59 x 1 x 4 = **2,36 €**

	Tarifa	Nº días fiesta	m <sup>2</sup> ocupación	Total €
<b>Ventorrillos</b>	0,59	1	12	7,08
<b>Stands</b>	0,59	1	4	2,36

El no hacer efectivo el pago en el plazo estipulado, tiene los efectos de entender que el solicitante renuncia a la autorización interesada y por tanto a la ocupación del ventorrillo o puesto correspondiente, conforme al artículo 24.3 de la Ordenanza Municipal.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ordenanza Reguladora, una vez publicado el presente anuncio, los adjudicatarios dispondrán de tres (3) días para abonar el canon de explotación u oferta económica y la tasa por utilización o aprovechamiento del dominio público que corresponda, a la que se refiere el título VIII de esta ordenanza. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación.

Teguiise, a la fecha de la firma electrónica.

**LA ALCALDESA PRESIDENTA,**

**Olivia Duque Pérez**

<b>Firmado por:</b>	OLIVIA DUQUE PÉREZ - Alcaldesa Presidenta	Fecha: 21-05-2024 09:44:23	
<b>Registrado en:</b>	SALIDA - Nº: 2024-014517	Fecha: 21-05-2024 11:10	
Nº expediente administrativo: 2024-003913 Código Seguro de Verificación (CSV): 6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7 Comprobación CSV: <a href="https://sede.teguiise.es/publico/documento/6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7">https://sede.teguiise.es/publico/documento/6A1B4115A43C349F878507BB4CD2D2F7</a>			
Fecha de sellado electrónico: 21-05-2024 11:09:49	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-05-2024 11:10:39	